

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”  
“Año de la Igualdad y No Violencia contra las Mujeres”



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL  
de AREQUIPA

Mollendo, 05 de julio de 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 80 -2018-GRA/GREA-UGELI-D**

Señores(as)(itas)  
**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE ISLAY**  
Presente. -

**ASUNTO: INCORPORACIÓN EN EL CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR  
LA “SEMANA DE LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA Y LUCHA  
CONTRA EL CONTRABANDO”**

**REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 392-2018-GRA/GRE-DGP-EES.**

-----

Tengo a bien dirigirme a Uds. para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que, en atención al documento de la referencia, deberán incluir en el Calendario Cívico Escolar de su institución educativa, la segunda semana del mes de octubre de cada año, como la “Semana de la Educación tributaria y lucha contra el contrabando” conforme a lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 042-2018-MINEDU, que se adjunta al presente. De lo actuado deberán informar a la UGEL Islay.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarles las manifestaciones de mi más elevado aprecio.

Atentamente,



  
-----  
**MAG. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY**

JPLC/DUGELI  
NAPC/AGPI  
AARO/EES  
ARCH/C.C.

1386244